

¿EXISTE EL DESTINO?

Padre Arnaldo Bazán

Hay personas que gustan hablar de un "destino", de tal manera que atribuyen a su existencia muchos de los acontecimientos humanos.

Si hay un accidente, si se comete un crimen o hasta si dos novios comienzan a vivir juntos sin estar casados dicen, sencillamente, que tales cosas tenían que ocurrir porque "estaba escrito" o bien "ése era su destino".

Es muy cierto que no somos casi nunca totalmente libres y que hay factores y circunstancias que nos limitan tremendamente en nuestras actuaciones, pero es imposible decir que actuamos sin responsabilidad alguna de lo que hacemos.

Si fuéramos instrumentos ciegos en manos de una voluntad superior no existiría responsabilidad alguna en los seres humanos, por lo que no podría hablarse de pecados ni tan siquiera de delitos. Ningún tribunal tendría derecho a condenar a nadie, ya que nadie puede ser considerado culpable de algo que ha cometido obligado por fuerzas superiores.

Por la Revelación sabemos que tendremos que dar cuentas a Dios de nuestros actos, y que, como dice el Apocalipsis, cada uno recibirá según sus obras (14,13). Pero si existiera ese famoso "destino" tal cosa resultaría absurda, ya que el ser humano tendría todo el derecho de acusar a Dios de ser el culpable de sus pecados, puesto que los ha cometido bajo su impulso.

La palabra "destino" tiene, lógicamente, otras acepciones totalmente aceptables, pero cuando lo que se quiere significar con ella es "una fuerza oculta que nos impulsa a obrar aun en contra de nuestra voluntad" no podemos aceptarla.

De acuerdo al pensamiento cristiano es imposible atribuir al destino lo que pertenece a la libre determinación de la persona humana. Los cristianos, por el contrario, afirmamos que NADA HAY ESCRITO, sino que el ser humano, usando de su libre albedrío, es quien escribe su propia historia.

Podrán existir circunstancias y causas atenuantes, pero cuando actúa conscientemente, es responsable de lo que hace ante Dios y la sociedad.